



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA DEL DERECHO

CONVOCATORIA
**PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES 2020**

CLÍNICA DE DERECHO DE FAMILIA

El Profesor **Cristián Lepín Molina** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra **Clínica de Derecho de Familia**, de acuerdo a la Resolución N°063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o licenciado (no más de 2 años de obtenida la licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber cursado y aprobado Civil VI y la Clínica Especializada a la que postula como ayudante, con nota 6,0 o superior;
4. Tener interés en las temáticas que se conocen en la justicia de Familia;
5. Tener disponibilidad de tiempo los días lunes y miércoles entre las 15:50 y 18:30 horas y ocasionalmente en las mañanas;
6. Enviar CV, carta de motivación y concentración de notas con promedio.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 28 de septiembre de 2020

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl